

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3498** *SISTEMAS CONSTRUCTIVOS CON PLACAS, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento 1447/08, ejecución 129/09, de este Juzgado de lo Social número 35 de Madrid, seguidos a instancia de don Rachid Mahou, Iván Zárate Rubio, Edison Julián Gaona Gaona y José Camisan Giron contra la empresa Sistemas Constructivos con Placas, S.L., sobre ordinario se ha dictado en fecha 15-02-10 auto por el que se declara al ejecutado Sistemas Constructivos con Placas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.801,39 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid, Gracia Fernández Moran.

ID: A100010473-1